



# PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE 2021 - 2022.

**OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:** construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Campeche, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

## GASTO TOTAL IDENTIFICADO PARA CAMPECHE:

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país:

- Para el ejercicio fiscal 2021 por **20 mil 577.90** MMDP
- Para el ejercicio fiscal 2022 por **22 mil 000.94** MMDP

## EL GASTO TOTAL IDENTIFICADO PARA CAMPECHE ESTÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

### **A** GASTO FEDERALIZADO APROBADO:

- Para el 2021 fue de **18 mil 472.75** MMDP
- Para el 2022 fue de **18 mil 939.98** MMDP

#### · DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO APROBADO PARA LAS:

- a. PARTICIPACIONES FEDERALES: **9 mil 161.86** MMDP para el 2021      **9 mil 315.01** MMDP para el 2022
- b. APORTACIONES FEDERALES: **9 mil 310.89** MMDP para el 2021      **9 mil 624.97** MMDP para el 2022

### **B** PARA EL GASTO CENTRALIZADO SE APROBARON:

- 1 mil 927.89** MMDP para el 2021
- 1 mil 363.90** MMDP para el 2022

#### · INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- a. PARA LOS RAMOS ADMINISTRATIVOS SE APROBARON: **798.03** MMDP para el 2021      **191.63** MMDP para el 2022
- b. PARA LOS ANEXOS DEL DECRETO PEF SE APROBARON: **1 mil 129.86** MMDP para el 2021      **1 mil 172.26** MMDP para el 2022

### **C** RAMOS AUTÓNOMOS SE APROBARON:      **169.26** MMDP para el 2021      **167.50** MMDP para el 2022

### **D** PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (PPI'S) Y LOS PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

- (PPS'S) SE APROBARON:      **8.00** MMDP para el 2021      **1 mil 529.57** MMDP para el 2022





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

Secretaría General  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo  
Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados

Subdirección de Análisis de Económico

**Presupuesto Público  
Federal identificado para el  
Estado de Campeche 2021-  
2022.**

**SAE-ASS-01.04-22**



**Enero, 2022**

Av. Congreso de la Unión, N.º. 66; Colonia El Parque, Venustiano  
Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.  
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67027 / 67035

Contacto: [reyes.tepach@diputados.gob.mx](mailto:reyes.tepach@diputados.gob.mx)

**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta

Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía

Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

**SECRETARÍA GENERAL**

Lic. Graciela Báez Ricárdez

Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León

Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE  
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel

Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas

Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

Dr. Reyes Tépac M.

Subdirector

Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Mtra. Adriana Jiménez Mora

Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández

Dra. Rocío Morales Álvarez.

C. Dolores García Flores

Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: marzo, 2020

Segunda edición: abril, 2021

Tercera edición: enero, 2022

Lic. Adriana Robledo Ortiz.

Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

---

## Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



## **Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de Campeche 2021-2022.**

### **Contenido**

<b>Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible</b> .....	4
<b>Resumen</b> .....	6
<b>Summary</b> .....	8
<b>Introducción</b> .....	10
<b>1. Conformación del gasto identificado total para el Estado</b> .....	13
<b>2. Gasto identificado de carácter federalizado</b> .....	15
<b>3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto</b> .....	18
<b>4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's</b> .....	22
<b>5. Gasto identificado multi-estatales</b> .....	24
<b>ACRÓNIMOS</b> .....	29

## **Resumen.**

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Estado de Campeche, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2021 por 20 mil 577.90 millones de pesos (MMDP) y para el 2022 fue de 22 mil 000.94 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2021 fue de 18 mil 472.75 MMDP y para el 2022 fue de 18 mil 939.98 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 9 mil 161.86 MMDP para el 2021 y 9 mil 315.01 MMDP para el 2022; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 9 mil 310.89 MMDP para el 2021 y 9 mil 624.97 MMDP para el 2022.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 1 mil 927.89 MMDP para el 2021 y 1 mil 363.90 MMDP para el 2022, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 798.03 MMDP para el 2021 y 191.63 MMDP para el 2022; y
  - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 129.86 MMDP para el 2021 y 1 mil 172.26 MMDP para el 2022.

C. Para los ramos autónomos se aprobaron 169.26 MMDP para el 2021 y 167.50 MMDP para el 2022;

D. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 8.00 MMDP para el 2021 y 1 mil 529.57 MMDP para el 2022.

**Palabras claves:**

Campeche, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

## Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for Campeche, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal years 2021 and 2022 and the proposed by the Federal Executive for 2022.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country was approved for fiscal year 2021 for 20 thousand 577.90 million pesos (MP) and for 2022 it was 22 thousand 000.94 MP, integrated as follows:

- A. The approved federalized spending for 2021 was 18 thousand 472.75 MP and for 2022 it was 18 thousand 939.98 MP, of which:
  - a. For the Federal Shares, 9 thousand 161.86 MP were approved for 2021 and 9 thousand 315.01 MP for 2022; and
  - b. For Federal Contributions, 9 thousand 310.89 MP were approved for 2021 and 9 thousand 624.97 MP for 2022.
  
- B. For Centralized Spending, 1 thousand 927.89 MP were approved for 2021 and 1 thousand 363.90 MP for 2022, integrated as follows:
  - a. For administrative branches, 798.03 MP were approved for 2021 and 191.63 MP for 2022; and
  - b. For the annexes of the FEB decree, 1 thousand 129.86 MP were approved for 2021 and 1 thousand 172.26 MP for 2022.

C. For autonomous branches, 169.26 MP were approved for 2021 and 167.50 MP for 2022;

D. For Investment Programs and Projects (IPP's) and Service Provision Projects (SPP's), 8.00 MP were approved for 2021 and 1 thousand 529.57 MP for 2022.

**Keywords:**

Campeche, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

## **Introducción.**

El 14 de noviembre del 2021, la Cámara de Diputados aprobó el decreto de PEF para el ejercicio fiscal 2022, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el PEF para el Estado de Campeche, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

- a. El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión

de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

- b. El gasto público federal centralizado, que se clasifica en ramos administrativos y algunas partidas presupuestarias contenidas en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
  - ii. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
  - iii. Secretaría de Educación Pública (SEP);
  - iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
  - v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
  - vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
  - vii. Secretaría de Bienestar (Bienestar).
- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR).

Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

- d. Los PPI's y los PPS's los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

## Campeche

### 1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 20 mil 577.90 MMDP y para el ejercicio fiscal 2022 fue de 22 mil 000.94 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2021 fue de 18 mil 472.75 MMDP y para el 2022 fue de 18 mil 939.98 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 9 mil 161.86 MMDP para el 2021 y 9 mil 315.01 MMDP para el 2022; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 9 mil 310.89 MMDP para el 2021 y 9 mil 624.97 MMDP para el 2022.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 1 mil 927.89 MMDP para el 2021 y 1 mil 363.90 MMDP para el 2022, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 798.03 MMDP para el 2021 y 191.63 MMDP para el 2022; y
  - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 129.86 MMDP para el 2021 y 1 mil 172.26 MMDP para el 2022.
  
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 169.26 MMDP para el 2021 y 167.50 MMDP para el 2022;
  
- D. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 8.00 MMDP para el 2021 y 1 mil 529.57 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2021 PEF	Diferencial 2022 PEF- 2022 PPEF	2022 PEF/ 2022 PPEF	2022 PEF/ 2021 PEF
Participaciones Federales	9,161.86	10,295.93	9,315.01	153.15	-980.92	-9.53	1.67
Aportaciones Federales	9,310.89	9,503.36	9,624.97	314.08	121.61	1.28	3.37
<b>Total, Gasto Federalizado</b>	<b>18,472.75</b>	<b>19,799.29</b>	<b>18,939.98</b>	<b>467.23</b>	<b>-859.32</b>	<b>-4.34</b>	<b>2.53</b>
Ramos autónomos	169.26	199.99	167.50	-1.76	-32.49	-16.25	-1.04
Ramos administrativos	798.03	191.63	191.63	-606.39	0.00	0.00	-75.99
<b>Total, Ramos Autónomos y Administrativos</b>	<b>967.29</b>	<b>391.62</b>	<b>359.13</b>	<b>-608.16</b>	<b>-32.49</b>	<b>-8.30</b>	<b>-62.87</b>
<b>Total, Anexos</b>	<b>1,129.86</b>	<b>1,172.26</b>	<b>1,172.26</b>	<b>42.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3.75</b>
<b>Total, Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios</b>	<b>8.00</b>	<b>1,529.57</b>	<b>1,529.57</b>	<b>1,521.57</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,019.61</b>
<b>Total, Gasto Identificado</b>	<b>20,577.90</b>	<b>22,892.75</b>	<b>22,000.94</b>	<b>1,423.04</b>	<b>-891.80</b>	<b>-3.90</b>	<b>6.92</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## **2. Gasto identificado de carácter federalizado.**

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 5 mil 628.15 MMDP en el 2021 y de 5 mil 420.52 MMDP para el 2022;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 370.53 MMDP en el 2021 y de 386.28 MMDP para el 2022;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 245.94 MMDP en el 2021 y de 264.21 MMDP para el 2022;
- d. Para el Fondo de Extracción de Hidrocarburos se aprobó un gasto de 1 mil 604.78 MMDP en el 2021 y 1 mil 763.76 MMDP para el 2022;
- e. Para las Participaciones Especificas de los IEPS se aprobó un gasto de 47.55 MMDP en el 2021 y de 37.71 MMDP para el 2022;
- f. Para las participaciones por el 0.136% Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un gasto de 15.39 MMDP y de 16.48 MMDP para el 2022;
- g. Para los Municipios que Exportan Hidrocarburos se aprobó un gasto de 70.65 MMDP y 78.52 MMDP para el 2022;
- h. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 188.01 MMDP en el 2021 y de 215.20 MMDP para el 2022;
- i. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 723.78 MMDP en el 2021 y de 808.81 MMDP para el 2022;
- j. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 14.09 MMDP en el 2021 y de 14.92 MMDP para el 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gl86i5E>

- k. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 37.14 MMDP en el 2021 y de 59.66 MMDP para el 2022;
  - l. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 12.89 MMDP en el 2021 y de 11.30 MMDP para el 2022; y
  - m. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 202.95 MMDP en el 2021 y de 237.62 MMDP para el 2022.
- B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:
- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 4 mil 973.49 MMDP para el 2021 y 4 mil 810.69 MMDP para el 2022;
  - b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 1 mil 804.47 MMDP para el 2021 y 1 mil 931.71 MMDP para el 2022;
  - c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 911.29 MMDP para el 2021 y 1 mil 138.69 MMDP para el 2022;
  - d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 648.44 MMDP para el 2021 y 689.11 MMDP para el 2022;
  - e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 413.94 MMDP para el 2021 y 455.16 MMDP para el 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2022);
  - f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 113.12 MMDP para el 2021 y 121.14 MMDP para el 2022;
  - g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 188.95 MMDP para el 2021 y 196.13 MMDP para el 2022; y

h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 257.18 MMDP para el 2021 y 282.34 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y variación real).							
Fondos / Ramos	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF-2021 PEF	Diferencial 2022 PEF-2022 PPEF	2022 PEF/2022 PPEF	2022 PEF/2021 PEF
Fondo General de Participaciones	5,628.15	6,261.36	5,420.52	-207.63	-840.84	-13.43	-3.69
Fondo de Fomento Municipal	370.53	412.24	386.28	15.75	-25.95	-6.30	4.25
Fondo de Fiscalización y Recaudación	245.94	0.00	264.21	18.27	264.21	0.00	7.43
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,604.78	0.00	1,763.76	158.98	1,763.76	0.00	9.91
Participaciones específicas IEPS	47.55	0.00	37.71	-9.84	37.71	0.00	-20.70
0.136% de la RFP	15.39	0.00	16.48	1.09	16.48	0.00	7.09
Municipios que Exportan Hidrocarburos	70.65	0.00	78.52	7.87	78.52	0.00	11.14
Venta Final de Gasolinas y Diésel	188.01	0.00	215.20	27.19	215.20	0.00	14.46
100% de la Recaudación del ISR	723.78	0.00	808.81	85.03	808.81	0.00	11.75
Fondo de Compensación ISAN	14.09	0.00	14.92	0.83	14.92	0.00	5.88
Incentivos ISAN	37.14	0.00	59.66	22.52	59.66	0.00	60.64
Compensación de REPECOS e Intermedios	12.89	0.00	11.30	-1.59	11.30	0.00	-12.32
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	202.95	0.00	237.62	34.67	237.62	0.00	17.08
Otros	0.00	3,622.33	0.00	0.00	-3,622.33	-100.00	0.00
<b>Total, Participaciones Federales</b>	<b>9,161.86</b>	<b>10,295.93</b>	<b>9,315.01</b>	<b>153.15</b>	<b>-980.92</b>	<b>-9.53</b>	<b>1.67</b>
FONE Servicios Personales	4,859.79	4,689.28	4,689.28	-170.51	0.00	0.00	-3.51
FONE Gastos de Operación	113.70	121.41	121.41	7.70	0.00	0.00	6.78
Total, FONE	4,973.49	4,810.69	4,810.69	-162.81	0.00	0.00	-3.27
FASSA	1,804.47	1,931.71	1,931.71	127.25	0.00	0.00	7.05
FAIS Estatal	110.46	124.01	138.03	27.56	14.02	11.30	24.95
FAIS Municipal	800.83	899.04	1,000.67	199.84	101.63	11.30	24.95
Total, FAIS	911.29	1,023.05	1,138.69	227.40	115.64	11.30	24.95
FORTAMUN	648.44	695.40	689.11	40.67	-6.30	-0.91	6.27
FAM Asistencia Social	127.68	142.33	136.69	9.01	-5.64	-3.96	7.05
FAM Educación Básica*	190.66	212.11	212.11	21.46	0.00	0.00	11.25
FAM Educación Media Superior y Superior*	95.60	106.36	106.36	10.76	0.00	0.00	11.25
Total, FAM	413.94	460.80	455.16	41.22	-5.64	-1.22	9.96
FAETA Educación Tecnológica	44.44	48.53	48.53	4.09	0.00	0.00	9.21
FAETA Educación de Adultos	68.68	72.61	72.61	3.93	0.00	0.00	5.72
Total, FAETA	113.12	121.14	121.14	8.02	0.00	0.00	7.09
FASP**	188.95	196.13	196.13	7.18	0.00	0.00	3.80
FAFEF	257.18	264.44	282.34	25.16	17.90	6.77	9.78
<b>Total, Aportaciones Federales</b>	<b>9,310.89</b>	<b>9,503.36</b>	<b>9,624.97</b>	<b>314.08</b>	<b>121.61</b>	<b>1.28</b>	<b>3.37</b>
<b>Total, Gasto Federalizado</b>	<b>18,472.75</b>	<b>19,799.29</b>	<b>18,939.98</b>	<b>467.23</b>	<b>-859.32</b>	<b>-4.34</b>	<b>2.53</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

\*Para el proyecto y el aprobado 2022 es ponderación propia

\*\*Para el proyecto 2022 es ponderación propia

### **3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.**

A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2021 se aprobaron 169.26 MMDP y para el 2022 fueron de 167.50 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 25.40 MMDP para el 2021 y 54.25 MMDP para el 2022;
- b. Para el INE se aprobaron 111.59 MMDP para el 2021 y 78.82 MMDP para el 2022; y
- c. Para la FGR se aprobaron 32.27 MMDP para el 2021 y 34.43 MMDP para el 2022.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2021 se aprobaron 798.03 MMDP y en el 2022 fueron 191.63 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SADER se aprobaron 36.97 MMDP para el 2021 y 42.37 MMDP para el 2022;
- b. Para la SCT se aprobaron 708.78 MMDP para el 2021 y 96.23 MMDP para el 2022;
- c. Para la SEP se aprobaron 5.26 MMDP para el 2021;
- d. Para la STPS se aprobaron 10.74 MMDP para el 2021 y 10.84 MMDP para el 2022;
- e. Para la SEDATU se aprobaron 4.11 MMDP para el 2021 y 4.27 MMDP para el 2022;
- f. Para la SEMARNAT se aprobaron 18.14 MMDP para el 2021 y 20.05 MMDP para el 2022; y
- g. Para Bienestar se aprobaron 14.04 MMDP para el 2021 y 17.88 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y variación real). (Primera parte)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF-2021 PEF	Diferencial 2022 PEF-2022 PPEF	2022 PEF/2022 PPEF	2022 PEF/2021 PEF
Administración de Justicia	25.40	54.25	54.25	28.85	0.00	0.00	113.60
Organización Procesos Electorales	111.59	111.31	78.82	-32.77	-32.49	-29.19	-29.37
Procuración de Justicia	32.27	34.43	34.43	2.16	0.00	0.00	6.68
<b>Total, Ramos Autónomos</b>	<b>169.26</b>	<b>199.99</b>	<b>167.50</b>	<b>-1.76</b>	<b>-32.49</b>	<b>-16.25</b>	<b>-1.04</b>
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	36.97	42.37	42.37	5.40	0.00	0.00	14.60
<b>Total, SADER</b>	<b>36.97</b>	<b>42.37</b>	<b>42.37</b>	<b>5.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>14.60</b>
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	665.59	26.85	26.85	-638.73	0.00	0.00	-95.97
Derecho de Vía	9.00	12.04	12.04	3.04	0.00	0.00	33.82
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	8.09	7.26	7.26	-0.83	0.00	0.00	-10.20
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	2.09	3.36	3.36	1.27	0.00	0.00	60.77
Actividades de apoyo administrativo	17.06	30.35	30.35	13.29	0.00	0.00	77.89
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	6.95	16.37	16.37	9.41	0.00	0.00	135.37
<b>Total, SCT</b>	<b>708.78</b>	<b>96.23</b>	<b>96.23</b>	<b>-612.55</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-86.42</b>
<b>Total, ramos</b>	<b>745.75</b>	<b>138.60</b>	<b>138.60</b>	<b>-607.15</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-81.41</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

**Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y Variación Real). (Segunda parte).**

Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF	Diferencial 2022 PEF-2021 PEF	Diferencial 2022 PEF-2022 PPEF	2022 PEF/2022 PPEF	2022 PEF/2021 PEF
Diseño de la Política Educativa	5.26	0.00	0.00	-5.26	0.00	0.00	-100.00
<b>Total, SEP</b>	<b>5.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-5.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-100.00</b>
Atención a la Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total, Salud</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral / Ejecución a nivel nacional de acciones de promoción y vigilancia de los derechos laborales	10.74	10.84	10.84	0.10	0.00	0.00	0.97
<b>Total, STPS</b>	<b>10.74</b>	<b>10.84</b>	<b>10.84</b>	<b>0.10</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.97</b>
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.11	4.27	4.27	0.16	0.00	0.08	3.85
<b>Total, SEDATU</b>	<b>4.11</b>	<b>4.27</b>	<b>4.27</b>	<b>0.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.08</b>	<b>3.85</b>
Actividades de apoyo administrativo	1.49	0.00	0.00	-1.49	0.00	0.00	-100.00
Regulación Ambiental	16.59	19.98	19.98	3.39	0.00	0.00	20.44
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.06	0.06	0.06	0.00	0.00	0.00	3.75
<b>Total, SEMARNAT</b>	<b>18.14</b>	<b>20.05</b>	<b>20.05</b>	<b>1.91</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10.50</b>
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	14.04	17.88	17.88	3.84	0.00	0.00	27.37
<b>Total, BIENESTAR</b>	<b>14.04</b>	<b>17.88</b>	<b>17.88</b>	<b>3.84</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>27.37</b>
<b>Total, Ramos administrativos</b>	<b>798.03</b>	<b>191.63</b>	<b>191.63</b>	<b>-606.39</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-75.99</b>
<b>Total, Ramos autónomos y administrativos</b>	<b>967.29</b>	<b>391.62</b>	<b>359.13</b>	<b>-608.16</b>	<b>-32.49</b>	<b>-8.30</b>	<b>-62.87</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2021 se aprobaron 1 mil 129.86 MMDP y en el 2022 fueron 1 mil 172.26 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 53.40 MMDP para el 2021 y 55.40 MMDP para el 2022;
- b. Para el anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 1 mil 008.80 MMDP para el 2021 y 1 mil 046.66 MMDP para el 2022;
- c. Para el anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 41.32 MMDP para el 2021 y 42.87 MMDP para el 2022; y

d. Para el anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 26.35 MMDP para el 2021 y 27.34 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 4).

<b>Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP y variación real).</b>						
<b>Anexos</b>	<b>Programa / Proyecto</b>	<b>2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF</b>	<b>2022 PEF</b>	<b>Diferencial 2022 PEF-2021 PEF</b>	<b>Diferencial 2022 PEF-2022 PPEF</b>
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	53.40	55.40	55.40	2.00	0.00
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,008.80	1,046.66	1,046.66	37.86	0.00
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	41.32	42.87	42.87	1.55	0.00
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	26.35	27.34	27.34	0.99	0.00
<b>Total, Decreto aprobatorio PEF</b>		<b>1,129.86</b>	<b>1,172.26</b>	<b>1,172.26</b>	<b>42.40</b>	<b>0.00</b>
<b>Proyectos multi-estados para Campeche</b>						
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (APP Campeche-Mérida)	636.60	676.00	676.00	39.40	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

#### **4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.**

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 8.00 MMDP en el 2021 y 1 mil 529.57 MMDP para el 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SCT se aprobaron 135.51 MMDP para el 2022;
- b. Para la SEMARNAT se aprobaron 8.00 MMDP para el 2021 y 1 mil 008.00 MMDP para el 2022;
- c. Para el IMSS se aprobaron 44.63 MMDP para el 2022; y
- d. Para la CFE se aprobaron 341.43 MMDP para el 2022. (Ver tabla número 5).

<b>Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP).</b>					
<b>Ramo</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Descripción del Proyecto</b>	<b>2021 PEF</b>	<b>2022 PPEF</b>	<b>2022 PEF</b>
<b>Proyectos para Campeche</b>					
SCT	Programa de modernización del aeropuerto de Ciudad del Carmen, Campeche.	Ampliar el edificio de pasajeros que permita ofrecer un nivel de servicio óptimo conforme al estándar IATA a los pasajeros, con el fin de conducir a los pasajeros de forma protegida y segura, acortando con ello tiempos de espera, traslado y abordaje a las aeronaves. Asimismo, se incluye la rehabilitación de pista, plataforma comercial, general y calles de penetración en hangares para disminuir los costos de mantenimiento de la pista y ofrecer una infraestructura para el aterrizaje y despegue de las aeronaves más segura y eficiente, ampliación del edificio terminal y estacionamiento.	0.00	135.51	135.51
SEMARNAT	Rehabilitación del Distrito de Temporal Tecnificado 025 Río Verde, Campeche	Rehabilitar el Distrito de Temporal Tecnificado 025 Río Verde, para mejorar su operación y funcionamiento, coadyuvando en el crecimiento de la producción agrícola sustentable y mejoramiento del manejo de los recursos hídricos.	8.00	8.00	8.00
	Rehabilitación y Modernización del Acueducto López Mateos Xpujil, Calakmul, Campeche	1. Rehabilitación de diversos tramos de la tubería de conducción a lo largo del Acueducto. 2. Rehabilitación de válvulas de admisión y expulsión de aire a lo largo del acueducto. 3. Instalación de plantas generadoras de energía a diésel y de campos solares de energía fotovoltaica. 4. Implementación de un sistema de control y automatización mediante telemetría en el acueducto.	0.00	1,000.00	1,000.00
<b>Total, SEMARNAT</b>			<b>8.00</b>	<b>1,008.00</b>	<b>1,008.00</b>
IMSS	Ampliación y remodelación de la Unidad de Banco de Sangre y Laboratorio Clínico del HGZ No. 1 en Campeche.	Ampliación y remodelación de la unidad de banco de sangre y laboratorio clínico del HGZ CMF 1 Campeche. Contará con: sanitarios públicos, control y repetición de la muestra, cubículo de repetición de muestra, cubículo sanitario para toma de muestra, cubículo de muestra sanguínea.	0.00	44.63	44.63
CFE	Mantenimiento Paro Programado y Rutinario CT Lerma 2021 - 2025	Para mantener la Capacidad Efectiva (CE) y la Confiabilidad del proceso de Generación de la Central Lerma de tecnología vapor convencional, es necesario llevar a cabo actividades de mantenimiento de paro programado en dicha central. Con base en lo anterior, se plantea el desarrollo del presente programa de inversión, el cual contempla el mantenimiento a las unidades de la central Termoeléctrica Lerma, en los años 2021 al 2025.	0.00	55.25	55.25
	Mantenimiento Paro Programado y Rutinario de la CTG Carmen 2021-2025	Para mantener la Capacidad Efectiva (CE) y la Confiabilidad de la central turbo gas Carmen, es necesario llevar a cabo actividades de mantenimiento de paro programado en dicha central. Con base en lo anterior, se plantea el desarrollo del presente programa de inversión, el cual contempla el mantenimiento a las unidades turbo gases de la central CTG Carmen, a ejercer en los años 2021 al 2025.	0.00	286.18	286.18
<b>Total, CFE</b>			<b>0.00</b>	<b>341.43</b>	<b>341.43</b>
<b>Total, Campeche</b>			<b>8.00</b>	<b>1,529.57</b>	<b>1,529.57</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## **5. Gasto identificado multi-estatales.**

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

**Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte).**

Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Campeche</b>						
SHCP	Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	0.00	30.00	30.00
SENER	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	24.46	0.52	0.52
SENER	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	25.89	214.13	214.13
Turismo	Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán	Proyecto Tren Maya	El Proyecto consiste en la provisión del servicio de transporte férreo que interconectará las principales ciudades y zonas turísticas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo a través de una línea ferroviaria de aproximadamente 1,440 km. El Proyecto permitirá conectar los cinco estados mediante un servicio de ferrocarril para carga y pasajeros.	36,287.96	62,942.08	62,942.08
ISSSTE	Campeche, Coahuila, Michoacán, Nuevo León	Ampliación y Remodelación de Clínicas del Segundo Nivel de Atención.	Ampliación y remodelación de Unidades Médicas de segundo nivel, a efecto de incrementar la capacidad de respuesta en 8 servicios, lo cual se traducirá en beneficiar a 187,098 derechohabientes en zona de influencia.	35.90	4.00	4.00
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	70.43	44.65	44.65

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

**Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte).**

Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Campeche</b>						
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	74.03	51.71	51.71
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	2,229.57	1,373.94	1,373.94
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	391.90	210.95	210.95
	Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Proyecto de infraestructura económica	El proyecto consiste en la modernización de medio ciclo de vida para 7 CEV's y sustitución de 1 CEV con una capacidad total de 2,215 MVar.	328.22	382.58	382.58
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	418.00	0.00	0.00
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	719.50	0.00	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	0.00	206.97	206.97
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo operativo de la dirección de transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	0.00	226.83	226.83

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gl86i5E>

**Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte).**

Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Campeche</b>						
CFE	Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros.	0.00	0.15	0.15
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MEDICION PARA EL MERCADO ELECTRICO MAYORISTA DE CFE TRANSMISION 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	0.00	1,580.49	1,580.49
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	0.00	148.82	148.82
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	0.00	15.46	15.46
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	0.00	55.49	55.49
	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	0.00	131.45	131.45
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	0.00	28.45	28.45

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/gl86i5E>

**Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Campeche, 2021-2022. (MMDP). (Cuarta parte).**

Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	2022 PEF
<b>Proyectos multi-estados para Campeche</b>						
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	0.00	350.00	350.00
	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2021 ¿2025 ¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	0.00	169.40	169.40
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	0.00	131.40	131.40
<b>Total, multi-estados</b>				<b>40,605.86</b>	<b>68,299.46</b>	<b>68,299.46</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

## **ACRÓNIMOS.**

**BIENESTAR:** Secretaría de Bienestar

**CFE:** Comisión Federal de Electricidad

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

**FAIS:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

**FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

**FASSA:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

**FFM:** Fondo de Fomento Municipal

**FGP:** Fondo General de Participaciones

**FGR:** Fiscalía General de la República

**FONE:** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

**INE:** Instituto Nacional Electoral

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**PJF:** Poder Judicial de la Federación

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación

**PPI's:** Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

**PPS's:** Programas de Prestación de Servicios.

**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**SHCP:** Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

**SCT:** Secretaría de Comunicaciones y Transportes

**SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional

**SEDATU:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**SENER:** Secretaría de Energía

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**TFJA:** Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/gI86i5E>



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/gI86i5E>